	FORMATO ACTA DE REUNION	Código: F-AM-037 Versión: 5 Fecha: 22 -10-2018

COMITÉ TERRITORIAL DE ORDEN PÚBLICO

ACTA 2

FECHA: Santa Rosa de Osos,10 de abril 2026

HORA: De las 9:30 am a las 10:00 am

LUGAR: Despacho de Alcaldía

ASISTENTES:

Nombres completos	Cargo	Asistentes	Ausente	Invitado
Luis Bernardo Molina Granda	Alcalde		x	
Juan Martin Garcia Bayer	Secretario de Seguridad y Gobierno	x		
Tc Manuel Eduardo Sisa Alvarez	Comandante de Batallón	x		
TE.Marlon Sneider Riaño Ramirez	Comandante de estación	x		

ORDEN DEL DIA:

1. Saludo por parte del señor secretario de Seguridad y Gobierno
2. Verificación del Quorum
3. Intervención por parte de las autoridades

DESARROLLO:

1. El señor secretario de seguridad y gobierno Juan Martin García Bayer inicio con un cálido saludo y presentando la delegación.
2. El secretario de gobierno y seguridad procede a verificar el quórum, confirmando la presencia de los asistentes necesarios para dar inicio al Comité Territorial de Orden Público.
3. Desarrollo de la reunión Interviene el señor secretario de Gobierno, donde expone que este es un escenario del comité territorial de orden público para presentar proyectos

Entidad	Proyecto	Valor
POLICIA Y EJERCITO	Apoyo logístico y mejora de alimentación para elecciones presidenciales 2026	$ 26.000.000

Proyecto de seguridad seguimiento a los PISCC, enmarcado en el Decreto 399 del 2011 y que debemos citarlo cada vez que se presenten estos proyectos o se entregue algún elemento a ustedes o cuando su necesidad lo amerite, El FONSET se nutre de contribuciones especiales de carácter permanente dispuestas en la Ley 1738 de 2014 y de aportes y donaciones de gremios y personas jurídicas, así como del recaudo de tasas y sobretasas en materia de seguridad y convivencia ciudadana. El ordenador del gasto del FONSET es el alcalde como primera autoridad del municipio, y los recursos se invierten anualmente de acuerdo a las prioridades establecidas en el Plan de Acción del PISCC

LÍNEA ESTRATÉGICA NÚMERO 1: Redes comunitarias integrales de seguridad en prevención del delito para una efectiva convivencia ciudadana en el municipio de Santa Rosa de Osos.
PROGRAMA: Prevención social del delito.
OBJETIVO GENERAL: Prevenir y contrarrestar el delito en todas sus modalidades, mediante redes comunitarias integrales de seguridad en prevención del delito.

Establecido en el acta Nro.1 comité territorial de orden público de 2 de febrero 2026, se aprobaron los proyectos presentados se realizaron las respectivas votaciones y de esta manera quedo establecido en el acta:

Entidad	Proyecto	Valor	Estado
Policía Nacional	Mantenimiento vehículos	$ 49.025.340	APROBADO
	Combustible	$ 6.000.000	APROBADO
	Alimentación	$ 49.025.340	APROBADO
	Hospedaje	$ 49.025.340	APROBADO
	Logística y tecnología	$ 49.025.340	APROBADO
Ejército Nacional	Material de intendencia	$ 49.025.340	APROBADO
	Material de comunicaciones	$ 49.025.340	APROBADO
	Combustible	$ 15.000.000	APROBADO

Dando continuidad a dichos proyectos aprobados se continua de la siguiente manera:

Entidad	Proyecto	Valor	Estado
Policía Nacional	Logística y tecnología	$ 49.025.340	APROBADO
Ejército Nacional	Material de intendencia	$ 49.025.340	APROBADO
	Material de comunicaciones	$ 49.025.340	APROBADO

Para la presente acta se muestra proyecto por parte del municipio:

Entidad	Proyecto	Valor
Policía Nacional y Ejército Nacional	Logística para elecciones presidenciales 2026	$ 26.000.000

Para este acta Nro.2 el comité solicita adición a contratos vigentes aprobados en el acta Nro.1:

Entidad	Proyecto	Valor	Observación
Policía Nacional	Alimentación	$ 20.204.000	Adición
Ejército Nacional	Combustible	$ 10.500.000	Adición

Cuenta la línea de seguridad del programa de gobierno del señor alcalde, igualmente este fondo se viene alimentando el 5% de las obras publicas que se realizan en nuestro municipio.

Resuelve

Una vez puesto en votación los proyectos presentados por la fuerza pública dichos proyectos a probados en esta acta son:

Entidad	Proyecto	Valor	Estado
Policía Nacional y Ejército Nacional	Logística y mejora de alimentación para elecciones presidenciales 2026	$ 26.000.000	Aprobado

Se aprueba de la siguiente manera adición de contratos actuales:

Entidad	Proyecto	Valor	Observación	Estado
Policía Nacional	Alimentación	$ 20.204.000	Adición	APROBADO
Ejército Nacional	Combustible	$ 10.500.000	Adición	APROBADO

Se da continuidad a proyectos aprobados en el acta Nro.1 del 02 de febrero 2026.

Entidad	Proyecto	Valor	Estado
Policía Nacional	Logística y tecnología	$ 49.025.340	**APROBADO**
Ejército Nacional	Material de intendencia	$ 49.025.340	**APROBADO**
	Material de comunicaciones	$ 49.025.340	**APROBADO**

Otros

- El ejército nacional informa al comité, que teniendo en cuenta las directrices del comando central, no están permitidos para recibir alimentación y hospedaje del recurso del fondo de seguridad y convivencia ciudadana.
- El municipio de Santa Rosa de Osos, informa al comité que los recursos aprobados dentro del acta, son para el mejoramiento y apoyo a la seguridad específicamente del municipio de Santa Rosa de Osos.

Firma:

Nombres completos	Cargo	Firma
Juan Martin Garcia Bayer	Secretario de Seguridad y Gobierno	
TC. Manuel Eduardo Sisa Alvarez	Comandante de Batallón de Artillería de Campaña Nro.4 – EJC	
TE. Marlon Sneider Riaño Ramírez	Comandante de estación	